

PREMIO “FUNDACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL DE GALICIA” AL MEJOR ESTUDIANTE DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE LA ESCUELA DE LA CORUÑA

La Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia ha decidido crear el “Premio Fundación Civil de Galicia al mejor estudiante de Ingeniería de Caminos” de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de La Coruña. El Premio se regirá por las siguientes bases:

1. El “Premio Fundación Civil de Galicia al mejor estudiante de Ingeniería de Caminos” se concederá anualmente a un alumno que haya acabado los estudios de ingeniero de caminos el curso anterior en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de La Coruña
2. Para otorgar dicho premio se utilizará el siguiente procedimiento: a cada estudiante se le asignará una nota que se calculará como

$$N = \frac{\sum_{i=1}^n N_i C_i}{\sum_{i=1}^n C_i} \times \frac{5}{M}$$

donde n es el número de asignaturas, N_i es la nota obtenida en la asignatura “i”, C_i es el número de créditos de esa asignatura y M el número de cursos en que el estudiante ha estado matriculado en la Escuela. Las notas N_i se asignarán de la siguiente forma: 10 a la matrícula de honor, 9 al sobresaliente, 7 al notable y 5 al aprobado. En el caso de que una asignatura no se apruebe en la primera convocatoria a la que se presente el estudiante, se le dará la nota de aprobado con independencia de la que conste en el acta.

3. El Jurado del Premio estará compuesto por los miembros de la Comisión de Dirección de la Fundación, y será presidido por el Presidente de la misma.
4. El Premio consistirá en un diploma conmemorativo y 2.000 €
5. El Premio será entregado en el acto de entrega de diplomas a los estudiantes del curso en el que se ha concedido el galardón.

La Coruña, 24 de octubre de 2005